



I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA OBTENCIÓN DE PATENTE PROFESIONAL

Los documentos deben estar firmados por el contribuyente. En caso de apoderados deben adjuntar escritura pública o documento privado suscrito ante notario que autorice la representación del titular o representante legal.

➤ **PARA EL GIRO:**

1. Llenar solicitud de patente **C.I.P.A.**, otorgado en Departamento de Patentes Comerciales.
2. Fotocopia de Cédula de Identidad Nacional.
3. Declaración Jurada de Iniciación de actividades y/o modificación en el S.I.I.
(S.I.I., Dirección: Metropolitana Santiago Poniente Chacabuco #32, Teléfono: 2-23951000 Horario de atención: Lunes a Viernes 9:00 a 14:00 hrs.)
4. Fotocopia Título Profesional o Certificado de Título legalizado notarialmente.

IMPORTANTE: En el caso de Cambio de nombre, Dirección, Ampliación de Giro, Traspaso o Cierre definitivo de la Patente comercial, u otras modificaciones; se debe informar a la municipalidad mediante carta dirigida a nombre del señor Alcalde e ingresada por la Oficina de partes.

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:30 a 14:00 horas.

Consultas a los teléfonos 2 2992 112-2 2992 113

Correo electrónico: diafi@municipalidadcuracavi.cl